

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE AGOSTO DE 2013

PERFILAN SIETE TEMAS PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO

La reforma electoral, al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la regulación de la deuda subnacional, la designación del consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) faltante, las reformas secundarias en materia de educación y los nombramientos de los integrantes de los órganos reguladores en materia de telecomunicaciones son los temas que se perfilan para discutirse y, en su caso, ser probadas, por senadores y diputados en el periodo extraordinario. Jorge Luis Preciado, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, explicó que este miércoles habrá una reunión en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para tratar de definir los temas. Dijo que hay consenso, pero no dictamen, en la ley de deuda subnacional. Indicó, también, que son inevitables los nombramientos del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica. (EL UNIVERSAL, P. 8, FRANCISCO NIETO Y JULIÁN SÁNCHEZ)

CONDICIONA PRI AVAL A ÓRGANO ELECTORAL ÚNICO

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, adelantó que se realizarán los periodos extraordinarios necesarios para abordar los asuntos pendientes, como las reformas fiscal y energética. Al inaugurar el II Encuentro de Legisladores Cenecistas, el legislador priísta dijo que se pretende abordar una reforma electoral, no política, que dé más certidumbre en las elecciones, así como el pendiente de la elección de consejero del IFE que no ha sido nombrado por falta de consenso. Señaló que su bancada aceptaría una reforma electoral que abarque la creación de un órgano electoral de carácter nacional, siempre y cuando no trastoque la autonomía de los estados respecto de la federación. Frente al argumento que esgrime la oposición para desaparecer el Instituto Federal Electoral (IFE) y crear un órgano electoral nacional para impedir la injerencia de los gobernadores en los institutos locales electorales, Beltrones dijo que hay "una tentación muy preocupante" en manos de algunos políticos por disminuir el federalismo y hacerlo estableciendo facultades cada vez más centralistas. (REFORMA, P. 6, MAYOLO LÓPEZ)

CHIAPAS

REVELA SALAZAR QUE NEGOCIÓ LIBERACIÓN CON SABINES

Pablo Salazar, gobernador de Chiapas entre 2000 y 2006, reveló que obtuvo su libertad absoluta luego de más de un año en prisión, porque así lo negoció con Juan Sabines, su sucesor en el cargo. "Me dijo que iba retirar los cargos con la condición de que yo no lo metiera a la cárcel, de que no lo demandara. Eso fue lo que pidió y eso concedí", dio a conocer Salazar Mendiguchía. En entrevista radiofónica, informó sobre las personas que intervinieron en el arreglo: "La negociación de mi salida se hizo con Juan Sabines, Pedro Joaquín Coldwell, mi hijo Pablo y un amigo". Al respecto, detalló que Coldwell no pactó, sino que fue testigo del compromiso solicitado por Sabines. (EL UNIVERSAL, P. 10, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE AGOSTO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

ALISTAN PROCESO CONTRA ESPINO ARÉVALO

El proceso para suspender los derechos partidistas de Fernando Espino Arévalo, legislador local y líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STSTC), al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, iniciará esta misma semana. Emiliano Aguilar, René Muñoz, Juan Carlos Vázquez y Édgar Mereles, consejeros del tricolor capitalino, confirmaron que promoverán la expulsión de Espino Arévalo de las filas de su partido. Además, Tonatiuh González, coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), reconoció que existe la intención de suspender los derechos del líder sindical como militante priísta por las irregularidades en que se ha visto involucrado al interior del Metro y por su falta de trabajo como legislador. Por su parte, autoridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC) informaron que Mabel Espino Suárez, hija de Espino Arévalo, renunció la semana pasada a la subgerencia de Servicio Médico del Metro, donde cobraba un salario mensual de 49 mil 959 pesos. Autoridades del STC informaron que para ocupar el cargo se requiere tener el título de médico, pero de acuerdo con el currículum público de la hija de Fernando Espino, ésta se tituló en la Universidad Iberoamericana en la carrera de Relaciones Industriales. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, JORGE RAMOS PÉREZ Y PHÉNÉLOPE ALDAZ)

CERCA CRIMEN A LA CIUDAD DE MÉXICO

El crimen organizado cada vez está más cerca del Distrito Federal, pues la violencia reportada en municipios del Estado de México ubicados en la periferia ha dejado un saldo de 208 muertos en los primeros cuatro meses del año, de acuerdo con cifras oficiales. Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) indican que 157 de estos asesinatos han sido con arma de fuego. Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Los Reyes la Paz y Chalco, al oriente del DF, son los municipios mexiquenses donde se ha reportado la ola de criminalidad. Fuentes de seguridad nacional revelaron que células de La Familia Michoacana y del Cártel del Golfo son las que se disputan diversas zonas del Estado de México. No obstante, las autoridades federales también tienen identificadas a células de Los Zetas, Los Caballeros Templarios, Nueva Generación (ligada al Cártel del Pacífico) y Guerreros Unidos (formado por células de la organización de los Beltrán Leyva) que pelean esa región mexiquense. Incluso, en municipios como Nezahualcóyotl se tienen detectadas operaciones de La Línea, ligada al Cártel de Juárez. Por su parte, la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) documentó en carpetas de investigación, elaboradas desde 2010 por la Dirección de Inteligencia y la Fiscalía Antinarcomenudeo, que en la capital del país operan 12 organizaciones criminales dedicadas a la venta de droga. Los grupos que abarcan más territorio y son considerados los más peligrosos son La Unión, de Tepito; Los Negros, de Gustavo A. Madero; Ejército de Oriente, de Iztapalapa; Los Felipes, de Tláhuac, y Los Patines, de Venustiano Carranza. (REFORMA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ Y STAFF)

DIPUTADOS DE LA ALDF, CON SEGURO ANTE DAÑOS POR ALCOHOL

Los 66 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) gozan de un seguro de vida por 2 millones 755 mil 760 pesos y otro de gastos médicos mayores que los protege por 26 contingencias, entre las que destacan accidentes que ocurran “bajo el influjo del alcohol” o por practicar deportes extremos, como paracaidismo o equitación. Además, la póliza cubre urgencias médicas en el extranjero, con un máximo de 50 mil dólares, y otorga el beneficio de ambulancias aéreas. De acuerdo con una solicitud de acceso a la información, el seguro de gastos médicos mayores está contratado con AXA Seguros, S.A. de C.V., y aplica para los diputados locales y sus dependientes económicos, así como altos mandos de la ALDF. Aarón Josué Ramos Miranda, oficial Mayor de la Asamblea, informó que se pagó poco más de un millón de pesos por el seguro de gastos médicos, lo que representa una prima anual de 16 mil 151 pesos por cada uno de los 66 diputados y servidores públicos de la ALDF. Asimismo, MetLife brinda una cobertura por fallecimiento e incapacidad total y permanente, equivalente a 40 veces el importe de la dieta o del salario mensual que el legislador perciba al momento del siniestro. (EL UNIVERSAL, P. 1, ELENA MICHEL)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE AGOSTO DE 2013

MICHOACÁN

URGEN RESULTADOS EN MICHOACÁN: REYNA

Jesús Reyna García, gobernador interino de Michoacán, reconoció que urge obtener resultados positivos para la entidad y celebró la disposición y “el buen ánimo que hay de todos los sectores sociales para sacar adelante al estado”. En contraste con lo que señaló hace un par de semanas, cuando en un acto público dijo que la descomposición por la violencia estaba “muy focalizada en dos municipios”, ayer señaló que los gobiernos federal y estatal estaban retomando el control de la seguridad en la entidad. Al término de un encuentro con legisladores federales y locales, representantes de empresarios, académicos, eclesiásticos y agrupaciones civiles, consideró que la prioridad es dar a Michoacán “rápidamente un cambio, una mejoría en todo; en seguridad, en tranquilidad, en mejores oportunidades”. Por su parte, efectivos del Ejército arribaron al municipio de Aquila, debido a que un militar fue privado de la libertad por el grupo de autodefensa que mantiene el control del lugar desde hace un mes. Trascendió que al menos 400 elementos de corporaciones federales y estatales ingresaron a la población y desarmaron a las autodefensas de este municipio. Sin embargo, las autoridades no confirmaron la movilización ni el desarme de los comunitarios. (EL UNIVERSAL, P. 10, DALIA MARTÍNEZ; EXCÉLSIOR, P. 18, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VÍAS DE CUMPLIR LA SENTENCIA DEL TEPJF: PENAGOS LÓPEZ

Pedro Esteban Penagos López, magistrado presidente por Ministerio de Ley de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión está obligada a acatar la Constitución y cumplir con la sentencia emitida por dicho órgano jurisdiccional para designar al consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE). Entrevistado en el programa Justicia electoral a la semana, que conduce la periodista Guadalupe Juárez, dijo que hasta ahora ninguna autoridad local ni federal ha omitido el cumplimiento de una resolución dictada por la Sala Superior, por lo que advirtió que sería de gran trascendencia jurídica para el país que la autoridad a quien la Constitución le encarga la expedición de la ley, no cumpla con ella. Señaló que en un sistema democrático, autoridades y gobernados están sujetos al régimen de derecho y deben respetar la ley y las sentencias que emiten los tribunales de última instancia, como es el Tribunal Electoral. Penagos López recordó que el pasado 30 de julio se resolvió un incidente de cumplimiento de sentencia, en el que se ordenó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que dé vista al Pleno de la Cámara de Diputados sobre su propuesta del candidato o candidatos que podrían ocupar la vacante que dejó Sergio García Ramírez en el Consejo General del IFE. Reiteró que la sentencia se encuentra en vías de cumplimiento, ya que el Pleno de la Cámara de Diputados, que es un órgano deliberativo representado por diferentes fracciones parlamentarias, no ha recibido la propuesta respectiva por parte de la Jucopo para su discusión. Por otro lado, cuestionado sobre la propuesta del Pacto por México para crear el Instituto Nacional de Elecciones (INE), que se encargaría de organizar todos los comicios en el país, el magistrado reconoció que esta figura sí afectaría la autonomía y el régimen interno de las entidades federativas. Anotó, sin embargo, que el Constituyente es el que establece la forma de gobierno a nivel federal y sería el responsable de realizar una reforma de gran calado que modificara los artículos 41 y 116, fracción IV, de la Constitución para crear un órgano que se encargue de organizar los comicios a nivel federal. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIONAL, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, JUAN PABLO REYES; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, SILVIA ARELLANO; 24 HORAS, P. 9, NACIÓN, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, DOLORES ACOSTA; LA RAZÓN, P. 5, NACIONAL, FELIPE RODEA; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE AGOSTO DE 2013

REALIZAN IEDF Y TEPJF TALLER DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) participan en el Taller de Actualización en Materia Electoral, organizado por el propio Instituto, en colaboración con el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo anterior, con el objetivo de mejorar la impartición de justicia electoral y fortalecer la democracia. Diana Talavera Flores, consejera presidenta del IEDF, agradeció al TEPJF que participe una vez más en los talleres de actualización del personal y destacó la importancia del curso, que permitirá dar seguimiento de la mejor manera a las impugnaciones, quejas y resoluciones que se atenderán en los próximos ejercicios de participación ciudadana. Por su parte, Carlos Báez, director del Centro de Capacitación del TEPJF, explicó que con este tipo de colaboraciones se busca hacer efectivo el ejercicio de los derechos político-electorales del ciudadano. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN)

REALIZARÁN JORNADAS DE ACCESO A LA JUSTICIA DE MUJERES INDÍGENAS EN GUERRERO

Los días 7 y 8 de agosto tendrá lugar la V edición de las Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas, en Acapulco, Guerrero, las cuales tienen el objetivo de promover el respeto a los derechos humanos de las mujeres de los pueblos originarios, en atención a los compromisos internacionales asumidos por México. El evento es organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el gobierno de Guerrero, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Al encuentro asistirán 350 mujeres indígenas procedentes de las distintas regiones de Guerrero, así como servidores públicos de los tres niveles de gobierno, quienes contribuirán al diseño y aplicación de políticas públicas locales en materia de procuración e impartición de justicia. (PRESIDENCIA.COM, REDACCIÓN)

MILITANCIA DEBERÁ DEFINIR LOS LIDERAZGOS DEL PAN

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) aprobó las reglas para el proyecto de armonización de Estatutos que será discutido el próximo sábado durante la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria y que consiste en que sea la militancia la que elija al presidente nacional del partido. Marco Adame, ex gobernador de Morelos, dijo que el CEN se declaró en sesión permanente previo a esta reunión. El pasado 16 de marzo, se aprobó por mayoría la propuesta con la que el presidente nacional y los estatales podrían ser electos, ya no por el Consejo Nacional, sino por el voto directo de todos los militantes, y que el Consejo estuviera integrado en su mayoría por representantes de comités estatales, 270 espacios en lugar de 150. Sin embargo, dichos cambios han levantado ámpula entre panistas. Germán Martínez, ex dirigente del blanquiazul, aseguró que con este tipo de medidas, el partido corre el riesgo de "perredizarse". Roberto Gil Zuarth, Luisa María Calderón y Mariana Gómez del Campo, entre otros, también han criticado los ajustes planteados, y advirtieron que si tiene fallas en el marco normativo, dicho proyecto podría ser impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Gustavo Madero, líder nacional del PAN, manifestó su optimismo de que durante la Asamblea se complete el proceso de reforma a los Estatutos que dejaron pendiente. (EL FINANCIERO, P. 30, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

PRI PIDE AL TEPJF ANULAR LA ELECCIÓN DE CUETZALAN

Edgar Balderas García, representante de la coalición 5 de Mayo (PRI-PVEM) ante el Consejo Municipal de Cuetzalan, Puebla, pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anular los resultados de la elección del 7 de julio en dicho municipio, debido a que Óscar Paula Cruz, candidato de Puebla Unida (PAN-PRD-Nueva Alianza-Compromiso por Puebla), violó el tope de gastos de campaña. El priísta dice que el candidato gastó un total de 2 millones 695 mil 800 pesos, cuando el tope impuesto por el Instituto era de 129 mil 47 pesos. (MILENIO NOTICIAS, AZUCENA URESTI, MILENIO TV)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE AGOSTO DE 2013

PEÑA NIETO REANUDA TAREAS EN VÍSPERAS DE PRESENTAR LA REFORMA ENERGÉTICA

A cinco días de que lo operaron para retirarle un nódulo tiroideo, Enrique Peña Nieto, presidente de México, reanudó sus actividades cotidianas y encabezó una reunión privada de trabajo con sus colaboradores cercanos en la que participaron, Luis Videgaray, Miguel Ángel Osorio Chong, y Pedro Joaquín Coldwell, titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Gobernación (Segob) y de Energía (Sener), respectivamente. También asistieron Emilio Lozoya, director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia, y Humberto Castillejos, consejero Jurídico de la Presidencia. Este martes, Peña Nieto asistirá a la inauguración de la Semana Nacional del Emprendedor en el Centro Banamex, y el miércoles presentará la iniciativa de reforma en materia energética que contempla una transformación de fondo para el sector. Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Sener, adelantó que la propuesta del Presidente busca abrir la industria energética a los contratos con la iniciativa privada y advirtió que es necesario hacer modificaciones para frenar la caída en la producción de energéticos y la dependencia de las importaciones. (EL UNIVERSAL, P. 8, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, CECILIA TÉLLEZ; REFORMA, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

PRI DA ROTUNDO "NO" A LA PRIVATIZACIÓN DE PEMEX

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseveró que la propuesta de reforma energética de Enrique Peña Nieto, presidente de México, y la que suscribe su partido incluye un rotundo y categórico "no" a la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex). "Nadie ha hablado sobre privatización, en consecuencia, no hay que estacionarse allí. Nadie quiere la privatización. El Presidente ha sido muy enfático sobre la necesidad de modernizar esta gran empresa de todos los mexicanos, la empresa pública más importante de México, con un cambio profundo, una reforma transformadora, y eso es lo que vamos a tener", dijo. Insistió en que en la reforma que propondrá el Ejecutivo va por delante el interés de México y "está erradicada cualquier posibilidad, por distante que sea, de la privatización. El PRI mismo se pronuncia por la no privatización, de manera rotunda y categórica. Y lo que quiere el presidente Peña es que la renta petrolera no sólo aumente, sino que sea, en su momento, mejor distribuida", dijo Camacho Quiroz. (EXCÉLSIOR, P. 6, ROBERTO JOSÉ PACHECO; LA CRÓNICA, P. 4, LUCIANO FRANCO)

DIPUTADOS ANALIZAN HOY LA REFORMA FINANCIERA ENVIADA POR PEÑA NIETO

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados analizará y discutirá hoy martes las 13 iniciativas que integran la reforma financiera que envió el Ejecutivo federal al Congreso y que se podría presentar en el próximo periodo extraordinario de sesiones, previsto del 21 al 23 de agosto. La Gaceta Parlamentaria publicó ayer la convocatoria de la reunión ordinaria de esa Comisión, que se llevará a cabo a partir de las 13:00 horas, y en el orden del día figura la discusión de la reforma financiera como único tema de la agenda. Esta reforma ha sido mencionada por las tres principales fuerzas representadas en la Cámara de Diputados; es decir, por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) como uno de los asuntos que se abordarían en el periodo extraordinario de sesiones. La reforma financiera contiene 13 iniciativas que modifican 34 ordenamientos jurídicos, con el propósito de fortalecer la Banca de Desarrollo y cambiar el marco legal para que las instituciones de crédito y banca comercial otorguen más créditos a familias y pequeñas empresas, con intereses más bajos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, LUCIANO FRANCO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE AGOSTO DE 2013

PAN MIMÓ A ESTADOS PESE A OPACIDAD

Estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) revelan que el gasto federalizado se duplicó durante las administraciones panistas, al aumentar de 656 mil 938 millones de pesos en 2000 a 1 billón 296 mil 433 millones de pesos en 2012, lo que significó un crecimiento de 97% real, pese a la opacidad con la que manejan sus finanzas públicas. La proporción de la deuda de los gobiernos estatales con participaciones federales pasó de 50.3% en el primer trimestre de 2001 a 81.5% en igual lapso de 2013, lo que indica, según analistas, que la cada vez mayor transferencia de recursos de la federación hacia las entidades incentiva su endeudamiento. El Índice de Información Presupuestal Estatal 2012, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), dio como resultado una calificación de 56%, en promedio, en contabilidad, lo que significa que las entidades están reprobadas. Las áreas de información presupuestal estatal más opacas son las relacionadas con deuda pública, tabuladores salariales, acceso a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, fondos federales, dependencias y órganos autónomos. Según el organismo, pese a los avances logrados por algunas entidades en calidad, orden y transparencia con la que presentan su información, en la mayoría de los estados prevalecen las prácticas irregulares. (EXCÉLSIOR, P. 1, JORGE RAMOS)

PAN SE DESLINDA DEL FORO DEL G-20

El Senado de la República gastó 4.1 millones de pesos para la realización del IV Foro de Consulta de los Presidentes Parlamentarios del G-20 que se llevó a cabo los días 3, 4 y 5 de abril pasados. Valdemar Vargas Garza, coordinador técnico de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios, fue el responsable directo de la solicitud del dinero. Para la realización de dicho Foro se contrataron los servicios de Juan Claudio Morones Pacheco, ex director general adjunto de Coordinación y Logística de Los Pinos en la época en que Alejandra Sota fue la vocera presidencial. Cuestionado acerca de si es correcto que el Senado gastara 4.1 millones de pesos en organizar y realizar un foro internacional, Jorge Luis Preciado, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), respondió que desconoce los parámetros de gastos de un evento de este tipo. Explicó que él no tiene acceso a los documentos que avalan la erogación de los recursos; por lo que no puede opinar sobre la justificación o no de un gasto de ese nivel. (EXCÉLSIOR, P. 15, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PIDE IFAI A SEDESOL GASTO DE LA CRUZADA

Por cuarta ocasión, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) ordenó a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) dar a conocer información relativa a la Cruzada Nacional contra el Hambre. El órgano garante de la transparencia instruyó a la dependencia a informar sobre el presupuesto asignado a cada Comité Intersecretarial Estatal de la Cruzada Nacional. Lo anterior, luego de que la Sedesol informó que se han instalado 31 Comités Intersecretariales Estatales, y que quien los encabeza son el secretario técnico, que es la persona que ocupa el cargo de delegado de la dependencia en cada estado y proporcionó la lista de las entidades federativas donde se han instaurado dichos comités, la dirección y el nombre de los encargados. Al analizar el caso, Jacqueline Peschard, comisionada ponente, advirtió que la Secretaría no se pronunció sobre el presupuesto asignado a comités y no turnó la solicitud a todas las unidades administrativas competentes para conocer de lo solicitado. (EL UNIVERSAL, P. 8, ALBERTO MORALES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE AGOSTO DE 2013

SEP ABRE INVESTIGACIÓN POR ERRORES EN LIBROS

Al firmar un convenio para que la Academia Mexicana de la Lengua corrija los errores ortográficos de los libros de texto gratuitos, Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), anunció también la corrección de las placas de bronce de los murales y estatuas del edificio sede, en el que los 300 identificadores contienen faltas de sintaxis u ortográficas. Durante la ceremonia realizada en el “Salón Hispanoamericano”, el secretario anunció la entrega de manuales con la fe de erratas para que corrijan los libros de texto en el aula, además de que se iniciará una investigación para deslindar responsabilidades sobre los errores cometidos. Ante miembros de la Academia, el secretario aseguró que “no puede existir calidad educativa si los textos no son herramientas que ayuden a pensar adecuadamente”. (EL UNIVERSAL, P. 4, NURIT MARTÍNEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Los autores de las leyes deben ser los primeros en acatarlas. Esta sentencia la recordó el presidente del Tribunal Electoral Federal (sic), Pedro Esteban Penagos López, al recordar que la Cámara de Diputados no ha cumplido la sentencia de la Sala Superior de designar al consejero faltante del Instituto Federal Electoral. El magistrado recordó que hasta ahora ninguna autoridad local ni federal ha dejado de cumplir una resolución de ese Tribunal, por lo cual sería lamentable que la autoridad constitucionalmente encargada de expedir la ley no cumpla con ella. (LA JORNADA, P. 6, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

REFORMA MUTILADA/ JAVIER CORRAL

El próximo sábado 10 de agosto continuará la XVII Asamblea Nacional del PAN que, habiendo sido convocada para reformar los Estatutos el 16 de marzo pasado, se suspendió al perderse el quórum de los cerca de diez mil delegados que la iniciaron. Las reformas que hasta ese momento se habían aprobado quedaron en suspenso y la mayor de ellas, que pone en manos de la militancia la elección directa de los dirigentes municipales, estatales y del Comité Ejecutivo Nacional, quedó amenazada en su viabilidad desde el momento mismo de su aclamación. Hubo varios intentos subrepticios y otros abiertamente expresados de echar abajo la reforma, a la que de inmediato descalificaron encontrándole la etiqueta de perredista. Germán Martínez fue el único que pública y directamente descalificó lo aprobado por la asamblea y recomendó embatirla en tribunales. Se advirtieron también riesgos y peligros, ninguno mayor ni nuevo a los que ahora mismo acontecen, sólo que en el seno de no más de 350 distinguidos miembros del Consejo Nacional. Bajo el principio general de derecho, en el que descansan ya varios antecedentes en el Trife (sic), “De conservación de los actos válidamente celebrados, recogido en el aforismo latino ‘lo útil no debe ser viciado por lo inútil’”, las reformas aprobadas quedaron firmes aun habiéndose suspendido la Asamblea, pero la contradicción inducida entre el artículo 11 y el 28 del mismo Estatuto también permaneció. (EL UNIVERSAL, P. 12, OPINIÓN, JAVIER CORRAL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE AGOSTO DE 2013

¡BIENVENIDA, LA REFORMA ENERGÉTICA DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO!/ MANUEL AÑORVE BAÑOS

La dinámica de diálogo y construcción de acuerdos que se ha alcanzado en el seno del Pacto por México jamás sustituirá o relevará a la que se desarrolla en el interior de las cámaras legislativas federales; sin embargo, sus resultados han fortalecido la convicción democrática que comparten todos los partidos políticos nacionales: que a México y a su gente le vaya mejor. En este segundo periodo extraordinario de sesiones, los diputados habremos de desahogar aquellos temas que se quedaron en el tintero, como lo son la reforma financiera, la que busca hacer del IFAI un organismo constitucionalmente autónomo, así como la que abre las puertas a la participación independiente de los ciudadanos en las contiendas electorales, y esperamos atender la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y designar al consejero electoral que sigue faltando en el Consejo General del Instituto Federal Electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, MANUEL AÑORVE BAÑOS)